



Ushuaia, 20 de Enero de 2025

AUTORIZACIÓN A CONVOCATORIA

Por medio de la presente quién suscribe JUAN MANUEL OLIVERA, en mi carácter de DI-RECTOR DE COMPRAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS, AUTO-RIZO la convocatoria de presentación de ofertas para la ADQUISICIÓN DE RESMAS - CASA CENTRAL Y DELEG.RIO GRANDE tramitada en la Compra Directa por Compulsa Abreviada N° 001/2025 RAF 3136. Ello, en función a las atribuciones que me confiere el Decreto Provincial N° 2031/2024 "Jurisdiccional de Compras y Contrataciones" y la Resolución de Directorio OSPTF N° RD-93-2024.

La misma cuenta con Imputación Preventiva Nº 001/2025 RAF 3136 sobre las Cl. Económicas 1120301 – Papel de escritorio y carton; del Inciso 2 Bienes de consumo; Unidad de Gestión de Gasto GG1001 y Unidad de Gestión de Crédito GG5001, por un valor total de PESOS DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$2.155.000,00).

Firmado Electrónicamente por Dir. OLIVERA Juan Manuel Obra Social del Estado Fueguino DIRECTOR DE COMPRAS 20/01/2025 12:10